



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 15 de Abril de 2021

COMUNICACION N°2021/066

Ref: Pago de bonos del tesoro locales vencidos

En atención a la emergencia sanitaria declarada como consecuencia de la aparición del coronavirus (COVID-19), se comunica al público en general, que el próximo pago de títulos y cupones de series de bonos del tesoro físicos, locales, no caducas, será el día viernes 30 de abril de 2021.

Ec. Ana Claudia de los Heros

Gerenta de Área

Sistema de Pagos